

LUNES 19 DE MAYO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

RECIBEN CAPACITACIÓN REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL IEQ

La Reforma político-electoral reconoce que para construir una democracia sustantiva e incluyente, es necesaria la participación de hombres y mujeres, señaló la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), **Yolanda Elías Calles Cantú**. Al inaugurar la plática 'ABC del lenguaje de género' dirigida a representantes de los partidos políticos y organizaciones sociales, la Presidenta reiteró la intención de este organismo electoral de abrir espacios y oportunidades que permitan a las mujeres profesionalizarse. "El enfoque de género es una herramienta socialmente útil para analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres, a fin de elaborar políticas públicas que propicien condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades", apuntó la consejera. En su intervención, el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, **José Vidal Uribe Concha**, agradeció a las mujeres el interés por asistir a la actividad convocada por el IEQ, con apoyo del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Por su parte, la Jefa de la Unidad Jurídica del IQM, Mtra. Karla Patricia Martínez Ledesma, consideró que la democracia va más allá de hombres y mujeres, por lo que la perspectiva de género implica reconocer las necesidades de unos y otras, a partir de sus diferencias. Destacó la evolución de la teoría de género, que ha dejado atrás "feminismos mal entendidos" y se orienta a la igualdad sustantiva desde el hogar, la escuela, las instituciones públicas, etc. El objeto de la plática fue sensibilizar a los asistentes respecto al uso del lenguaje de género, romper paradigmas e impulsar la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones; la misma fue impartida previamente a personal del IEQ.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/05/reciben-capacitacion-representantes-de.html>

<http://poderciudadano.com.mx/reciben-capacitacion-representantes-de-partidos-politicos-en-el-ieq/17815>

CAPACITAN A POLÍTICOS EN IGUALDAD DE GÉNERO

Por Redacción

La Reforma político-electoral reconoce que para construir una democracia sustantiva e incluyente, es necesaria la participación de hombres y mujeres, señaló la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), **Yolanda Elías Calles Cantú**. Al inaugurar la plática 'ABC del lenguaje de género' dirigida a representantes de los partidos políticos y organizaciones sociales, la Presidenta reiteró la intención de este organismo electoral de abrir espacios y oportunidades que permitan a las mujeres profesionalizarse. "El enfoque de género es una herramienta socialmente útil para analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres, a fin de elaborar políticas públicas que propicien condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades", apuntó la consejera. En su intervención, el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, **José Vidal Uribe Concha**, agradeció a las mujeres el interés por asistir a la actividad convocada por el IEQ, con apoyo del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Por su parte, la Jefa de la Unidad Jurídica del IQM, Mtra. Karla Patricia Martínez Ledesma, consideró que la democracia va más allá de hombres y mujeres, por lo que la perspectiva de género implica reconocer las necesidades de unos y otras, a partir de sus diferencias. Destacó la evolución de la teoría de género, que ha dejado atrás "feminismos mal entendidos" y se orienta a la igualdad sustantiva desde el hogar, la escuela, las instituciones públicas, etc. El objeto de la plática fue sensibilizar a los asistentes respecto al uso del lenguaje de género, romper paradigmas e impulsar la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones; la misma fue impartida previamente a personal del IEQ. (EUQ, 7)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

CAPACITAN A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Héctor Anaya

La Reforma político-electoral reconoce que para construir una democracia sustantiva e incluyente, es necesaria la participación de hombres y mujeres, señaló la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), **Yolanda Elías Calles Cantú**. Al inaugurar la plática 'ABC del lenguaje de género' dirigida a representantes de los partidos políticos y organizaciones sociales, la Presidenta reiteró la intención de este organismo electoral de abrir espacios y oportunidades que permitan a las mujeres profesionalizarse. "El enfoque de género es una herramienta socialmente útil para analizar y comprender". (El Mosquito p.6)

PROMUEVE EL IEQ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Jorge Vargas

Aun cuando la reglamentación de la reforma electoral cambiará la naturaleza jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el organismo ciudadano continúa realizando las actividades del programa preelectoral, así que una de estas acciones fue el encuentro entre los ingenieros civiles colegiados y el vocal de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, **Demetrio Juaristi Mendoza**. Lo anterior en el marco de la Asamblea Ordinaria del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro A.C. (CICQ). En la reunión, el consejero y los profesionistas de la construcción coincidieron en la importancia de promover la participación ciudadana, pero no sólo durante los procesos comiciales, sino de manera cotidiana. Al exponer los resultados del programa 'Educar para Votar', implementado por este órgano electoral en coordinación con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el CICQ, Juaristi Mendoza destacó el contenido de la reforma político-electoral, de manera particular las candidaturas independientes, la reelección, la creación del Instituto Nacional Electoral, la integración de los órganos administrativos locales, el umbral electoral para conservar el registro como partido, entre otros temas. El consejero aquilató la participación de los ingenieros civiles para difundir la educación cívica en el estado, al tiempo que reconoció el compromiso del gremio con la construcción de un Querétaro participativo e incluyente. También respondió dudas de los agremiados con relación a diversos tópicos, tales como la reforma constitucional en materia político electoral, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro y el proceso comicial del año 2015. En su oportunidad, el presidente del XXII Consejo Directivo del CICQ, José Hiram Villeda Rodríguez, expresó su agradecimiento por la participación del IEQ en la asamblea mensual y refrendó el interés de los profesionistas de seguir colaborando con el órgano electoral para formar ciudadanos más participativos. A la charla asistieron también la vicepresidenta y el secretario administrativo del XXII Consejo Directivo del CICQ, Viridiana Nava Rodríguez y José Daniel Ponce Vázquez, respectivamente. (PA, 11)

COLUMNA ASTERISCOS

SUEÑO. De acuerdo al líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, el congreso queretano y el **IEQ** deben retomar el tema de la **nueva división electoral** de la entidad, pues piensa que desde hace meses únicamente se "echa la bolita" y no actualizan el número de distritos y, por ende, el de diputados conforme al crecimiento poblacional que ha tenido Querétaro. La apuesta de Don Carlos Lázaro es que se incremente el número de sitios en el congreso para tener más posibilidad de ingresar. (AM, 4)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

COLUMNA ASTERISCOS

CAPACITACIÓN. En el **Instituto Electoral de Querétaro** están aprovechando sus últimos días como instituto autónomo encargado de la capacitación electoral para llegar a varios sectores de la población queretana, por eso esta semana el consejero **Demetrio Juaristi Mendoza**, y el secretario de Seguridad Ciudadana del estado, Adolfo Vega Montoto, acordaron la realización de pláticas a policías sobre participación y derecho electoral con el fin de mejorar la seguridad en el próximo proceso comicial. (AM, 4)

COLUMNA BAJO RESERVA

FECHA FATAL. El Instituto Nacional Electoral deberá nombrar a los **consejeros electorales de Querétaro** a más tardar el 30 de septiembre de este año, el cual será integrado por un consejero presidente, seis consejeros con derecho a voz y voto, un secretario ejecutivo y representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo sólo con derecho a voz. El diputado federal **Ricardo Astudillo Suárez**, quien además es representante del Poder Legislativo ante el INE, el nuevo esquema de instituciones y procedimientos electorales está definido y no hay marcha atrás. En Querétaro sabremos pronto quienes son nuestros nuevos consejeros electorales. (EUQ, 2)

COLUMNA DESDE EL IEQ “LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS”

Por José Vidal Uribe Concha, expresidente del IEQ

La semana que concluyó, debe ser recordada en la historia del Derecho Electoral Mexicano, como un estereotipo legislativo que marca una serie de novedosas conceptualizaciones en las que se debe trabajar por parte de los académicos y especialistas en la materia, para comenzar a escribir de lo que serán las instituciones y procedimientos electorales en el futuro inmediato. En primer momento, y como un inicio a diseccionar los contenidos de cualquier norma, se debe leer y comprender el Artículo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; este numeral contiene 4 apartados, diseñados gramaticalmente con excesivo cuidado. El punto 1 señala su objeto como sigue: “La presente ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional y para los Ciudadanos que ejerzan su derecho al sufragio en territorio extranjero. Tiene por objeto establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, distribuir competencias entre la federación y las entidades federativas en estas materias, así como la relación entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales”. El punto antes citado, es de un alcance inédito para el Derecho Electoral Mexicano, pues se reconoce el derecho absoluto que debemos tener todos y cada uno de los ciudadanos mexicanos para emitir nuestro sufragio, el que debe trascender más allá del territorio nacional, siendo este derecho para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores, gobernadores y Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en los dos últimos casos, cuando así lo prevea la norma correspondiente; y un aspecto de competencia superior, el cual es dotar de la herramienta normativa para establecer competencias en la República, sin restricción; reconociendo que debe existir la relación interinstitucional entre la autoridad electoral federal y los hoy llamados organismos públicos locales que funcionarán en los estados y en el Distrito Federal. En esta última facultad se debe retomar, que las relaciones entre las instituciones electorales eran a partir de convenios de colaboración en materia de interés común; ahora con esta Ley General, los instrumentos a suscribir entre autoridades electorales, serán específicos y no amplios como lo fueron. En el numeral 2 se cita: “Las disposiciones de la presente Ley son aplicables a las elecciones en el ámbito federal y en el ámbito local respecto de las materias que establece la Constitución”. En la adecuación normativa que se haga en las entidades federativas y el Distrito Federal, se debe identificar cuáles son las normas generales aplicables para el desahogo de un proceso electoral local.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

Posterior a ello, establecer las competencias que se dan en términos de la Constitución Federal; desde luego que en esta reforma reciente del siglo XXI, no permite extralimitar en Constituciones y leyes locales, funciones y atribuciones que están delimitadas a un rango jurídico superior. Por lo que refiere al apartado 3, es complementario para el punto anterior, señalando éste: “Las Constituciones y leyes locales se ajustarán a lo previsto en la Constitución y en esta Ley”. Con estas normativas, los poderes legislativos tendrán que adecuar su Ley Electoral respectiva, en lo referente a la integración del Consejo General; en el caso de Querétaro, se integra por un Presidente y seis consejeros electorales nombrados por la Legislatura del Estado; con la nueva reforma será el Consejo General del Instituto Nacional Electoral quien nombre los cargos antes citados; otro dato a incorporar, es la figura del Secretario Ejecutivo, función que hoy tiene un consejero electoral; en materia de documentación electoral y en específico al modelo de boleta electoral utilizado en Querétaro, en el que se incorpora la fotografía para los candidatos a Gobernador y diputados, debe ser analizado. En cuanto al punto 4 del artículo de referencia, dice textualmente: “La renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, así como las correspondientes a los poderes: Ejecutivo, Legislativo y de los ayuntamientos en los estados de la Federación, y del Jefe de Gobierno, diputados a la Asamblea Legislativa y los jefes delegacionales del Distrito Federal, se realizarán mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo”. Lo significativo de este punto, es el reconocer que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales es norma que debe observarse en la función estatal de organizar elecciones constitucionales en los ámbitos federal, local y municipal; su competencia es amplia y las reglas quedaron señaladas en su contenido. Desde luego, este enunciado es novedoso en la parte de distinguir pragmáticamente, competencias federales y locales. Teniendo una clara y fundada competencia que señala esta Ley General, podría afirmar que se tiene un amplio y fructífero trabajo en dos ámbitos, el legislativo local y el académico; en el que estoy convencido, dará muchas hojas por leer y un sinnúmero de precedentes judiciales por crear. Las anteriores reflexiones, surgen sólo de la lectura de un artículo de la reciente norma, que en total contiene 493 disposiciones. Aclaro, que se debe tener en cuenta que las leyes generales aprobadas en las cámaras de senadores y diputados, cobrarán vigencia, una vez que éstas se publiquen en el Diario Oficial de la Federación. (PA, 8)

<http://plazadearmas.com.mx/jose-vidal-uribe-concha-53>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ES TIEMPO DE REENCUENTRO Y RECONCILIACIÓN: ANAYA

Por Redacción

Gustavo Madero y Ricardo Anaya anunciaron su triunfo en la primera elección abierta para la presidencia y la Secretaría General del CEN que ha vivido el PAN en sus 75 años de historia. Fue, en palabras de Gustavo Madero, “una jornada ejemplar y plenamente democrática”, en la que más del 72 por ciento de los militantes panistas de todo el país salieron a expresar su voto en las urnas. Madero y Anaya obtuvieron el 56.76 por ciento de los votos, contra el 43.24 por ciento obtenido por la fórmula Cordero-Oliva. (N-Síguelo p.4)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

UNIDAD TRAS ELECCIÓN, PIDE ANAYA CORTÉS

Por Norma Ayala

El diputado federal Ricardo Anaya Cortés, aseguró que tras el reciente proceso de elección del dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), se comenzará a trabajar en unidad, enfocándose en el triunfo de las próximas elecciones, en las cuales, dijo, se recuperará la gubernatura de Querétaro. Refirió que el día de la jornada electoral panista fue un día histórico para Acción Nacional, ya que es la unidad la que deberá prevalecer por encima de los triunfos, además de que debe existir generosidad en la victoria y reconocer el ganador, respetando la voluntad de todos los militantes. “Nos debemos de unir para trabajar todos en 2015, la mayoría en la Cámara de Diputados, las nueve gubernaturas que estarán en juego, incluyendo Querétaro, y las más de mil presidencias municipales”, refirió el candidato a la Secretaría General del PAN. (EUQ, 4)

PIDE ANAYA UNIDAD PANISTA

Por Armando Ruiz Muñoz

Tras las elecciones del Partido, Ricardo Anaya Cortés convocó a la unidad dentro de la militancia panista para poder recuperar en 2015 la mayoría en el Congreso de la Unión y los nueve estados que renovarían gubernatura, incluyendo Querétaro. Luego del proceso de campaña de las dos fórmulas contendientes a la dirigencia nacional hicieron por primera vez en la historia del partido en todo el país, el legislador federal, quien hizo mancuerna con Gusta Madero señaló que es necesario que todos los panistas se tiendan la mano y exijan generosidad en la victoria alcanzada democráticamente. “Es un día histórico, podemos convocar a la unidad y podemos trabajar todos para ganar en 2015 la mayoría de la Cámara de diputados, las nueve gubernaturas que estarán en juego, incluyendo Querétaro y las más de mil presidencias municipales... Debe haber generosidad en la victoria, debemos tendernos la mano, se debe reconocer al ganador respetando la voluntad de los militantes”. (DQ, 3)

GANADOR DEBE BUSCAR LA UNIDAD: R. ANAYA

Por Yoheme Pomares

El proceso de dirigencia nacional del Partido Acción Nacional es histórico, sin precedentes y desde que se den los resultados en la elección de su máximo presidente, se deberá trabajar en el tema de la unidad, señaló Ricardo Anaya Cortés, Secretario General de la Plantilla del Candidato, Gustavo Madero. “Nosotros hemos sido muy claros, debe haber generosidad en la victoria, debemos de tendernos la mano, se debe reconocer al ganador, respetando la voluntad de los militantes, nosotros lo que pedimos es que se respete el resultado electoral”. (C.p.4)

PANISTAS CONFÍAN EN UNIDAD TRAS DE DIRIGENCIA

Por Marittza Navarro

En una jornada, calificada por la militancia como tranquila, transcurrieron las votaciones internas del Partido Acción Nacional (PAN) en todo el estado de Querétaro. Para el anecdotario, el senador Francisco Domínguez Servién no pudo emitir su voto debido a que extravió sus credenciales de elector y la de militante del PAN. Panistas y funcionarios de casilla se levantaron muy temprano en un domingo que para los blanquiazules fue diferente que al de muchos mexicanos. Este domingo 18 de mayo estará marcada como la fecha en que comenzó a definirse el futuro del partido político, de cara a las elecciones del próximo año. (EUQ, 1)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

ACUDEN PANISTAS A LAS URNAS; CELEBRAN JORNADA TRANQUILA

Por Marittza Navarro

En una jornada, calificada por la militancia como tranquila, transcurrieron las votaciones internas del Partido Acción Nacional (PAN) en todo el estado de Querétaro. Para el anecdotario, el senador Francisco Domínguez Servién no pudo emitir su voto debido a que extravió sus credenciales de elector y la de militante del PAN. Panistas y funcionarios de casilla se levantaron muy temprano en un domingo que para los blanquiazules fue diferente que al de muchos mexicanos. (EUQ, 4)

PARTICIPA EN SJR EL 80% DE LA MILITANCIA AZUL

Por Jaquelin Hernández

Con una participación de 80% de la militancia panista se llevó a cabo en el municipio de San Juan del Río la jornada para elegir al dirigente nacional del PAN. A las 10:00 hrs. se abrieron las cuatro casillas, ubicadas en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones José María Morelos y Pavón, donde se instalaron las comisiones correspondientes para iniciar el proceso de elección; en un inicio se tuvo la asistencia de 200 votantes. Entre las filas se encontraba el diputado Guillermo Vega Guerrero, quien fue el primero en dar su voto; aseguró que este proceso ha sido histórico para el panismo, ya que por primera vez son los ciudadanos credencializados al blanquiazul quienes de manera democrática eligen a su dirigente. (PA, 4)

SE ACABÓ EL CORDERISMO Y EL MADERISMO

Por Ana Cristina Alvarado

“En Querétaro ha terminado una contienda y a partir de hoy se acabó el corderismo y el maderismo en Querétaro, somos solo uno”, afirmó el Senador Francisco Domínguez Servién. En conferencia de prensa posterior al conteo de la elección para la dirigencia nacional del PAN en Querétaro, del senador indicó que fue una jornada democrática y que la fórmula de Cordero Oliva ganó con contundencia el estado de Querétaro. (N-Síguelo p.2)

“QUIEN GANE NO AFECTARÁ CANDIDATURAS”

Por Olivia Lara

El senador por el PAN, Francisco Domínguez Servién, no quiso confirmar su interés para participar en las próximas elecciones para la gubernatura en el estado de Querétaro, aunque informó que dentro de dos meses revelará su decisión. Aseguró que independientemente de quien sea electo para dirigir al PAN, no repercutirá en la propuesta del candidato. “Gane quien gane definitivamente no va a repercutir en quien pudiera ser el candidato a la gubernatura para competir el año que entra. Gane Ernesto Cordero, no va a repercutir, gane Gustavo Madero, no va a repercutir. Ya lo han aclarado personas que conocen bien los estatutos y cómo procede el partido para las candidaturas”, dijo. (EUQ, 5)

PIERDE PANCHITO SU IFE Y NO VOTA

Por Jorge Vargas

-“¿Y no podrá hacer una excepción? Soy senador por el PAN”, dijo Francisco Domínguez a la responsable de la mesa de votación luego de que le negaran su derecho de sufragar por no presentar la credencial de elector: Y no. No lo dejaron votar. Después de una larga espera, casi a las 15:00 horas, Domínguez se presentó en el centro de votación en un hotel al poniente de la ciudad, acompañado de su esposa Karina y sus dos hijos. Al presentarse en la respectiva mesa de votación, dijo a los funcionarios que había extraviado sus documentos, pero que traía una copia certificada, notariada, de la credencial del IFE. Lo mandaron a otra mesa, donde una funcionaria le dijo que les apenaba negarle el derecho, pero que no podía sufragar. (PA, 1)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

PANCHO NO PUDO VOTAR

Por Aimée Pacheco

Casi cuatro horas después de lo programado llegó el senador Francisco Domínguez al centro de votación del PAN, sin embargo no pudo emitir su sufragio para elegir dirigente nacional, debido a que extravió su identificación de militante así como su credencial de elector, a pesar de que presentó una copia notariada de esta última. “No traigo ni credencial del partido, seguramente la extravié el miércoles o jueves que andaba en la Ciudad de México, se fue mi credencial de elector, mi credencial del PAN, mi credencial como senador, mis tarjetas del banco como a cualquiera le puede suceder. Qué mala suerte para mí que en esta ocasión tan importante tuve este incidente”, expresó luego de haber expuesto su caso en la mesa de aclaración, donde recibió la negativa. “A pesar de que traigo una copia certificada que siempre la tengo para cualquier procedimiento ante notario, no me la hacen válida, si algo respeto es al partido y me han dicho que no. Yo no me voy a empeñar en algo que la Comisión Nacional de Elecciones puso como estatutos, que es únicamente con la credencial de elector o físicamente”. (DQ, 3)

RESPETAR RESULTADOS, EXHORTA BÁEZ

Por Aimée Pacheco

El dirigente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero, hizo un llamado a la militancia para aceptar el resultado de la elección realizada ayer, donde los panistas eligieron a su dirigente nacional; y pidió comenzar a trabajar para el proceso de 2015, a partir de hoy. “Lo primero es respetar el resultado en la historia de Acción Nacional todas las renovaciones de dirigencia han caracterizado porque el vencido se suma al a quien gana. El llamado es para respetar el resultado y que a partir de hoy podemos trabajar unidos de manera conjunta y con miras al proceso del 2015 que está en puerta y que en unos cuantos meses inicia ya el proceso de manera formal”. (DQ, 3)

EL PARTIDO SE HA DISTINGUIDO POR SU GENEROSIDAD: BÁEZ

Por Verónica Ruiz

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero manifestó que en la historia de Acción Nacional todas las renovaciones y elecciones de dirigentes han estado caracterizadas por que quien resulta vencido, se suma generosamente a quien gana y obtiene la mayoría de los votos. “El llamado es a respetar los resultados y que a partir de este lunes, podamos como partido, trabajar de manera conjunta con miras al 2015 que está en puerta”, dijo. (N-Síguelo p.3)

COMICIOS DE 2015, OBJETIVO DE PANISTAS

Por Norma Ayala

Posterior a la elección de la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, los militantes se enfocarán en trabajar para los procesos electorales de 2015, los cuales implican la conformación de la plataforma política y la elección de candidatos, informó el dirigente del partido en la entidad, José Luis Báez Guerrero. Asimismo, destacó que la jornada de la elección se desarrolló de manera tranquila, en orden y con la instalación en su totalidad de los 19 puntos de centros de votación, por lo que estuvo en cada militante escoger cual es el proyecto que más le convenció y el adecuado para el partido. Sin embargo, aseveró que un primer paso que se debe de dar entre la militancia es respetar el resultado de las votaciones y al ganador, al recordar que en la historia de Acción Nacional las elecciones de dirigente se han caracterizado por que quien resulta vencido se suma al que resultó ganador. “El llamado es a respetar el resultado y que el día de mañana podamos como partido trabajar de manera conjunta, con miras al proceso de 2014, que está en puerta y que prácticamente en unos cuantos meses inicia el proceso de manera formal”, refirió. (EUQ, 5)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

AGUILAR VEGA DESTACA FIESTA DEMOCRÁTICA

Por Olivia Lara

El diputado federal y representante de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, celebró la votación interna como una fiesta democrática. Aplaudió a los militantes responsables que emitieron su voto libre y secreto este 18 de mayo. “Es uno de los mejores momentos de nuestra historia después de su fundación y el refrendo; 217 mil panistas llamados a la responsabilidad de emitir un voto para elegir a la dirigencia nacional. Esto es un ejemplo y muestra clara de que Acción Nacional trabaja para recuperar la confianza de los mexicanos, democratizando sus procesos internos y asumiendo un compromiso de cara al próximo año 2015, en donde habrá elecciones en muchos estados de la República mexicana”, expresó. El también vocero en el estado de Querétaro de la campaña de Gustavo Madero Muñoz, se dijo seguro del triunfo de su aspirante. (EUQ, 4)

LAS CANDIDATURAS DEFINIDAS CON MADUREZ Y EN CONSENSO: MARCOS

Por Jahaira Lara

Texto indentado importan Acción Nacional está avanzando con pasos importantes para recuperar la confianza de los mexicanos, democratizando los procesos internos y asumiendo un compromiso de cara al próximo 2015, afirmó el diputado federal Marcos Aguilar Vega. En entrevista, dejó claro que independientemente del triunfo de Gustavo Madero, las candidaturas panistas a gobernadores y presidentes municipales para las elecciones del 2015, deberán ser definidas con madurez y en un consenso entre todos los panistas. (N-Síguelo p.4)

CONTIENDA NO DEFINIRÁ CANDIDATOS: MARCOS

Por Aimée Pacheco

“A partir de hoy el panismo debe comenzar a trabajar con intensidad por la unidad del partido”, expresó el diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien fue enfático en que en la contienda de ayer, en la que se eligió al dirigente nacional del PAN, nada tiene que ver con el proceso para definir a los candidatos al gobierno estatal y municipales en 2015. Dijo que deberán trabajar en la unidad y demostrar a los queretanos que aprendieron de las lecciones de 2009, en las que perdieron por la división, “hoy hay una gran oportunidad, sabemos valorarla y no le vamos a fallar a los queretanos”, dijo en sus declaraciones tras acudir a emitir su voto. (DQ, 3)

MARCOS GUARDA SILENCIO SOBRE SUS ASPIRACIONES

Por Yoheme Pomares

Prefiere el Diputado Federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, no hablar en estos momentos de sus aspiraciones políticas futuras para evitar un nuevo llamado de atención de la autoridad local. “Hoy no está en juego esa elección y como estoy amenazando, advertido, prefiero guardar silencio en esa materia, acuérdense que esos son mis anhelos, mis cariños que están en el corazón, que no los puedo compartir con ustedes, lamentablemente me tengo que reservar. (C.p.4)

RIVERA SE PREPARA PARA HACER CAMPAÑA

Por Jahaira Lara

El equipo de Gustavo Madero tenderá la mano a los panistas que votaron por Ernesto Cordero, porque es necesario trabajar en la unidad del PAN; así lo afirmó el regidor panista del ayuntamiento capitalino, Armando Rivera Castillejos. DE acuerdo al también ex presidente municipal, Gustavo Madero y Ricardo Anaya, son la mejor opción para dirigir el partido por la experiencia y los resultados que ha dado cada uno desde su trinchera, madero como dirigente nacional del PAN y Anaya como diputado federal. (N-Síguelo p.4)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

“MILITANCIA FIJARÁ A LOS CANDIDATOS”

Por Norma Ayala

El ex presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, aseguró que los candidatos a un cargo de elección popular para 2015, principalmente para gobernador, deberán ser elegidos por la militancia, por lo que no debe ser una decisión que recaiga en el nuevo presidente del Partido Acción Nacional. El panista acudió a emitir su voto para la elección de la dirigencia nacional del partido, un proceso que calificó como democrático y el cual deberá traer como consecuencia la unidad de los militantes en favor del instituto político. “Las personas que militamos en el partido desde hace muchos años, es precisamente porque creemos en los principios que plantea el partido. En Querétaro hay una buena relación entre los panistas, independientemente por quien es su preferencia”, refirió. (EUQ, 5)

ELECCIÓN INTERNA, NO DEFINIRÁ CANDIDATO A GUBERNATURA: ESENCIA

Por Irán Hernández

Luego de las elecciones internas del PAN, el presidente nacional deberá construir solo un ejercicio rumbo a los comicios del año 2015, enfatizó la presidenta del Comité Municipal de este partido en Querétaro, Beatriz Marmolejo Rojas. En tanto Manuel González Valle, ex alcalde de Querétaro, agregó que los resultados de la elección interna no definirá al candidato en el estado para la gubernatura en el 2015. (C.p.4)

DICE LOYOLA NO A DIVISIÓN

Por Patricia Vázquez

Fortalecer al partido y evitar divisiones, serán las dos tareas principales que tiene el PAN luego de la contienda interna, señaló el ex gobernador panista, Ignacio Loyola Vera. Fue alrededor de las 15:00 horas cuando acudió a emitir su voto para elegir al dirigente nacional en el centro de votación ubicado en el Salón Chamali en la ciudad; ahí señaló que esta elección interna es una prueba para el panista previa lo que podrá venir en las elecciones de 2015. “Tendremos que fortalecer la unidad.” (PA, 5)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

“ELECCIÓN INTERNA QUE A TODOS INTERESA”

Por Héctor Parra Rodríguez

Todo indica que hoy domingo saldrá con el triunfo el grupo de panistas que apoyan a Gustavo Madero, quien hace la dupla con Ricardo Anaya, el niño prodigio para más de alguno. La campaña interna entre panistas que apenas si rebasan los 200 mil militantes, ha logrado interesar a los distintos grupos políticos, tanto a nivel federal como local. Dicen que conviene más al gobierno federal que continúe al frente Madero, ahora con Ricardo, dado que esta dupla coincide más con las políticas de Enrique Peña Nieto, allana el camino de las reformas estructurales. Y vaya que le fue bien a el grupo que se quedó con la mayor parte del los militantes después de la bárbara “rasurada” al padrón de militantes y aquella figura rara de “adherentes” que desaparecieron pero que les sirvió muy bien al gobierno de Calderón, ya que inflaban o desinflaban ese padrón según les convenía. Los broncos de Calderón encabezados por Ernesto Cordero y Gil Zuarth, a todo se oponen, según ellos así debe ser la “oposición” política, no apoyar al gobierno por la sencilla razón de ser oposición, aunque le vaya mal al país y a la mayoría de los mexicanos. A los queretanos les resulta interesante la contienda en razón a que, dicen sin mayores argumentos, que si gana la elección Madero-Anaya, este último sería el candidato al gobierno del Estado y a muchos haría felices, aun sin ser panistas. Lo propio sucede con el grupo Cordero-Oliva, si estos ganan, Francisco Domínguez, sería el candidato seguro del PAN al gobierno para las elecciones del 2015. De tal suerte que si triunfan, muchos se encogen desde ahora ante el temor de que Pancho suelte su “ira” en contra de los “gratuitos promotores de su desprestigio”.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

En Querétaro los grupos de panistas están bien identificados, aunque no necesariamente eso los dividirá una vez que pase el temporal de denuestos. Seguramente harán la operación cicatriz. Lo más complicado que hay entre ellos es la desesperación de algunos por quedarse con las candidaturas para el proceso electoral que iniciará este mismo año. Hay quienes ya se sienten seguros y dueños de las candidaturas y tienen sus "padrinos". Las cabezas visibles siguen siendo Armando Rivera y Francisco Domínguez. Desapareció del ámbito visible Francisco Garrido y varios de sus ex empleados crecieron como Ricardo Anaya y la Señora Marcela Torres. Los duros queretanos se amalgamaron con el grupo "Guanajuato". Inclusive tienen amistades con grupos políticos de "oposición" que simpatizan con algunos de estos personajes, a grado tal que no les interesa quién gane, a ellos le va bien con cualquiera que llegue al triunfo interno; vamos, incluso para la contienda constitucional, con todos quedarían bien ¡Vaya suerte! Por eso a todos interesa el resultado de la elección interna.

http://codiceinformativo.com/?codice_column=eleccion-interna-que-a-todos-interesa

PRI

PRI RECONOCE ROL DE LAS MAMÁS

Redacción

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, celebró el día de las madres acompañado de cientos de mamás queretanas que se dieron cita en Santa Rosa Jáuregui del Municipio de Querétaro; en el lugar el líder del priismo en el estado, aseguró que quien apoya a una madre de familia, está impulsando el futuro de una familia. (C.p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GANA MADERO ELECCIÓN NACIONAL; AQUÍ, CORDERO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Mientras que a nivel nacional, la fórmula Gustavo Madero-Ricardo Anaya resultó ganadora en la elección para la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), con un 56.76% de los votos, contra el 43.24% obtenido por la fórmula Cordero-Oliva; en Querétaro, los simpatizantes dieron el triunfo a Ernesto Cordero, quien obtuvo 3 mil 178 votos, contra 2 mil 690 de Madero. Ricardo Anaya Cortés es el primer queretano que ocupa el cargo de Secretario General del PAN a nivel nacional. Su inclusión en la fórmula de Gustavo Madero representó una combinación de "experiencia y juventud" que tuvo buena acogida entre los militantes panistas de todo el país. En Querétaro se terminó "el maderismo y el corderismo" desde ayer y el PAN volverá a ser un partido de victorias, aseguró el senador Francisco Domínguez Servién al dar a conocer los resultados sobre de la elección interna del PAN, donde la militancia favoreció a Ernesto Cordero Arroyo, con 3 mil 178 votos, mientras que Gustavo Madero alcanzó 2 mil 690. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

N: REELIGEN A MADERO

VICTORIA DE PANTO AQUÍ

Por Noticias

Gustavo A. Madero logró su reelección como presidente del PAN, con el 56.76 por ciento de los votos de los militantes que por primera ocasión en su historia pudieron sufragar abiertamente. Ricardo Anaya se convierte así en el primer queretano que ocupa el cargo de Secretario General de Acción Nacional. Aquí, la fórmula Corderoliva, con el 85.15 por ciento de participación en 19 centros de votación y 25 casillas instaladas en todo el estado ganaron la votación, en un claro triunfo para el Senador Francisco Domínguez, quien no pudo votar por haber perdido su credencial del IFE, no obstante declaró: “en Querétaro ha terminado una contienda y a partir de hoy se acabó el corderismo y el maderismo, somos sólo uno”. (N principal)

AM: MADERO GANA DIRIGENCIA NACIONAL DEL BLANQUIAZUL

Por Cecilia Conde

Con 94 por ciento de las actas de votación revisadas, los integrantes de la Comisión de Organización Nacional De la Elección del CEN del Partido Acción Nacional (PAN), informó que la planilla triunfadora fue integrada por Gustavo Madero Muñoz y Ricardo Anaya Cortés. En el caso del estado de Querétaro, triunfó la fórmula integrada por Ernesto Cordero Arroyo y Juan Manuel Oliva, quienes obtuvieron tres mil 181 sufragios en tanto que Madero y Anaya capturaron dos mil 690. Madero Muñoz Triunfó con para dirigir el PAN en el periodo 2015-2018 al obtener 56.76 por ciento de los votos (88 mil 537) contra 43.24 por ciento (67 mil 447) de la otra planilla. El triunfo de Madero se oficializó en una conferencia de prensa, encabezada por la presidenta interina, Cecilia Romero y por el Presidente de la Comisión Organizadora del proceso interno, Francisco Gárate. En su discurso ya como ganador, Madero dijo que no se puede construir sobre odio, agravios y ofensas, por lo que es necesario que todos celebren el triunfo del PAN, “en esta tarea estamos convocados todos, todos son necesarios”, señaló. (AM, principal)

C: ARRASA CORDERO EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

A nivel local, de acuerdo a Guadalupe Munguía, presidenta de la Comisión Electoral Auxiliar de Querétaro hubo imprevistos en los 19 centros de votación de las 25 casillas en el estado, debido a que algún funcionario llegó tarde para abrir las mesas de votación, sin embargo el proceso de cambio fue a tiempo y conforme al reglamento. Informó que el 85.15% de los militantes en la entidad participó en este proceso interno, tomando en cuenta que en algunos municipios fue más del 90% en el cual por primera vez se tomó en cuenta el voto de los mismos para elegir al dirigente nacional. (C.p.1)

PA: GANA MADERO

México, DF.- La Comisión Nacional Organizadora de la Elección del CEN del PAN informó que con 94 por ciento de las actas computadas, Gustavo Madero ganó el proceso interno de este domingo con 56.76 por ciento de los votos. En tanto, Ernesto Cordero Arroyo obtuvo un total de 67 mil 447 sufragios, que constituyen 43.24 por ciento del total. En rueda de prensa en el Auditorio Manuel Gómez Morín de la sede nacional del PAN, el presidente de la Comisión, Francisco Gárate Chapa, informó que en la jornada de este domingo participó 72 por ciento de los 217 mil 523 militantes panistas, lo que equivale a 155 mil 984 votos. (PA, principal)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

EUQ: VIAJAN BECADOS A EU PARA ESTUDIAR

Por Marittza Navarro y Daisy Suárez

Entre 2013 y 2014, 23 estudiantes queretanos han viajado al extranjero a continuar sus estudios universitarios como parte del programa de movilidad de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro (Sedeq). Información de esta dependencia indica que estos estudiantes realizan o están cursando algún semestre o estancia en universidades de West Virginia y Bordue de Estados Unidos de América (EUA). Los estudiantes forman parte de instituciones como la Universidad Autónoma (UAQ), el Instituto Tecnológico (ITQ), la Universidad Aeronáutica (UNAQ) y la Universidad Tecnológica (UTEQ) todas del estado de Querétaro. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DEFIENDE B. GUERRA LA LAICIDAD

Por Redacción

El presidente de la Mesa Directiva del congreso queretano, Braulio Guerra Urbiola, recibió a Manuel Jiménez Guzmán, presidente de la Asociación Nacional Avanza Liberal y quien fuera líder de la Asamblea Legislativa del D.F., ex diputado federal en varias ocasiones, ex presidente del PRI en el Distrito Federal y un promotor de la filosofía liberal. A la luz de 22 años de la reforma al artículo 130 constitucional, en donde el estado mexicano reconoció sus relaciones diplomáticas y el carácter de Estado al Vaticano, se profundizó en la evolución jurídica que se ha tenido en cuanto a la libertad de culto, expresión, pensamiento e información. (AM, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Dos victorias en dos distintas dimensiones arrojó la elección de ayer para el panismo nacional y local: una, la del queretano Ricardo Anaya que confirma un ascenso meteórico en el contexto político nacional a una edad nunca vista en un secretario general del partido blanquiazul; y la otra, la de Francisco Domínguez Servién a nivel local, pues con su operación le dio a Ernesto Cordero el triunfo en el mismísimo estado natal de uno de sus contendientes. Estas son las dos dimensiones: Pancho gana Querétaro y Ricardo la Secretaría General del PAN. Los panistas de todo el país y de nuestra entidad eligieron a su nueva dirigencia nacional, resultado de un proceso interno cargado de descalificaciones en el partido que durante dos sexenios detentó el poder, pero que terminó aniquilado y dividido por el poder mismo. Mucho se ha hablado sobre las repercusiones que la elección de ayer tendrá en las intermedias del próximo año en Querétaro, donde, entre otras posiciones, estará en juego la gubernatura del estado. Los juicios anticipaban a un ganador y a un perdedor, Pancho o Ricardo, Ricardo o Pancho. Pero el resultado fue otra ecuación: ambos ganaron. Pancho al confirmar su posición como el panista con más arraigo en todo el estado, carismático y con aprobación ciudadana y por lo mismo un aspirante natural a la candidatura 2015. El otro, afianzando su ascenso a la mayor esfera de la toma de decisiones políticas del país, en la que por cierto debutó con éxito desde el año pasado. Sentados a la mesa y con la madurez política necesaria, ambos podrían construir en Querétaro un escenario tan competitivo para su partido, que hoy está extremadamente dividido, como preocupante para sus contrincantes. OPERACION CICATRIZ. Ahora que concluyeron su proceso nacional interno, los panistas locales tendrán que apresurar la operación cicatriz si es que desean llegar con fuerza al proceso constitucional del próximo año. Un reto nada fácil debido a que cada vez son más escépticos cuando se les habla de unidad.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

Hace tres años todos negaban su militancia en un partido fracturado, hoy ya son varios quienes empiezan a reconocer que el panismo llegó con crisis a la contienda, con sobrada seguridad, con soberbia y sin rumbo en 2009, lo que los llevó a perder la gubernatura. Menos de un año tendrán para limar asperezas y se ve una tarea complicada, sobre todo cuando ambos grupos tienen intereses que van más allá de la militancia y la dirigencia, pues ven en este proceso un trampolín que les va a permitir tomar el timón rumbo al 2015. DESAIRAN ALCALDIA Ajenos a los escenarios locales panistas que en mucho se definieron hoy con la elección de la dirigencia nacional blanquiazul, en el PRI hay señales de que las encuestas pre-pre-pre electorales (¡y vaya que las hay desde ahora!) dan como "ganable" la elección a la gubernatura, pero no la de la Presidencia Municipal capitalina. Sólo así se explica que existan hasta cuatro aspirantes a la candidatura por el Gobierno estatal y sólo uno, sí, uno solo, a la principal alcaldía. A la gubernatura aspiran por el PRI el propio Roberto Loyola Vera, de forma muy natural tras recuperar Querétaro capital en 2012 tras 15 años de estar la alcaldía capitalina en manos del PAN, además de Braulio Guerra Urbiola en meteórico ascenso, Tonatiuh Salinas desde su posición de dirigente partidista y, ¡Aunque Usted no lo Crea!, otra vez Jesús Rodríguez. En cambio para la Presidencia Municipal de Querétaro el único apuntado y con trabajo constante (y al parecer muy muy valiente) desde la Delegación federal de Sedesol, es Manuel Pozo Cabrera. Pareciera que entre los tricolores el municipio de Querétaro es considerado "de segunda mano", tal vez sobrevalorando las dificultades de hacer campaña contra un encarrerado Marcos Aguilar Vega, del lado del PAN. LA DANZA DEL AREA Con ganas de "posicionarse", pero ojo: con riesgo de saltarse el escalafón, se han tomado al pie de la letra aquella recomendación que José Calzada Rovirosa hizo a los jóvenes del partido en el Teatro de la República de que "el que no se mueve no sale en la foto", aludiendo al drástico cambio que han tenido a raíz de la alternancia las reglas, escritas o no, del partido tricolor. En esas andan tres de los que aspiran a ser los candidatos a la gubernatura, comenzando con Braulio Guerra Urbiola que viajó a Italia en comitiva legislativa para gestionar inversiones energéticas, sí, pero que también aprovechó para estrechar lazos con el exgobernador queretano y actual embajador Mariano Palacios Alcocer. El presidente de la Mesa Directiva ha comenzado a poner algo de su característica audacia a sus movimientos rumbo al 2015. Se mueve. TORMENTITAS A otros niveles, pero igual dentro del PRI, las simulaciones democráticas (léase dedazos) ya alimentan enconos y frustraciones. Fingen que todas las elecciones de directivas, sectores y organizaciones son por consenso, cuando no siempre es así. Hay diferencias, como en todo partido y hasta en cualquier familia, pero sistemáticamente son negadas y sepultadas en ese hoyo negro de la llamada "unidad". El caso es que a la larga las imposiciones se le revertirán a la dirigencia y trabajarán en favor de grupos como el encabezado por el eterno suspirante Jesús Rodríguez Hernández, quien se ha mantenido como la contraparte del priismo que goza del poder y que por lo tanto se fortalece con cada nuevo priísta frustrado. Eso le dará una cuota importante de espacios políticos a la hora de negociar. Al tiempo. Prevalecen también otras rivalidades personales dentro del PRI, como aquella que impidió que a los militantes asistentes a la posada en diciembre pasado se les rifara un auto compacto. La razón fue que el vehículo era regalo de un precandidato y opacaba feo a los electrodomésticos conseguidos por la dirigencia estatal, desde donde vino el berrinche y la orden de no rifarlo para evitar las muy disparejas comparaciones entre lo ofrecido por uno y por otro. Al final, nos cuentan, el Tsuru llegó como donación a un Comité Municipal. Dicen que la historia es para conocerla y no repetir errores. CNTE, MALOS EJEMPLOS En ocasión del Día del Maestro, hace unos días un grupo de disidentes magisteriales, miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) denunciaron, entre otras cosas, que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tiene "comisionados" que realizan labores políticas y partidistas en vez de estar trabajando frente a grupo. ¿Y ellos? Pues andan en lo mismo, en paros y huelgas, realizando labores políticas en vez de atender a los estudiantes, que es obligación de unos y otros. Lo peor es que no meten en cintura a nadie. INSISTE En San Juan del Río, Armando Sinecio Leyva está amarrando candidatura con el PRI o sin él, dicen, pues ya se dio cuenta que no figura como aspirante fuerte dentro del partido.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

Sinecio no tiene un cargo en la función pública que le garantice tener reflectores o presencia; no obstante, ha optado por unir y encabezar a los sectores productivos para poder figurar y obtener la atención necesaria, a través de un largo listado de organizaciones. Cantidad en vez de calidad. Y es que no sólo encabeza la Asociación de Industriales, sino también el Patronato de la Universidad Tecnológica, así como el Consejo Coordinador Empresarial, el cual está integrado por siete cámaras y asociaciones civiles y además forma parte de la Fundación "J. Santos Armando Sinecio García", que fue creada en honor a su padre. El presidir tantas agrupaciones es parte de su estrategia, y si bien es cierto las ganas de trabajar le sobran, también lo es que se queda muy corto en imagen. Requiere además involucrarse con las necesidades reales de la población. En pocas palabras, le falta compromiso. ¿LA CUARTA EN DISCORDIA? La exalcaldesa de San Juan del Río, Jacaranda López Salas, ha reaparecido en las últimas semanas, dejando en claro que sigue siendo uno de los personajes más importantes que tiene el Revolucionario Institucional en la comarca. Tras un tiempo de no aparecer ante los medios de comunicación, aunque nunca alejada de los trabajos de su partido, la priísta ha dado muestras de que habrá de tener una importante participación dentro de las decisiones rumbo al próximo proceso electoral. Ante la influencia que tiene López Salas entre la militancia priísta, varios ya están tratando de quedar bien con ella con tal de recibir el apoyo que los pueda llevar a los soñados cargos. No será extraño que durante los próximos días se le vea más seguido. (DQ, 4)

BAJO RESERVA

ASPIRACIONES. En el Partido Acción Nacional (PAN) fue tiempo de elegir a su dirigente nacional, pero más allá de la jornada electoral, la lectura para Querétaro resulta interesante. En caso de que gane la fórmula **Gustavo Madero-Ricardo Anaya**, se dice, con mucha insistencia, que el candidato a gobernador para Querétaro sería el actual diputado federal con licencia Anaya Cortés. Pero, de lo contrario, en caso de que gane **Ernesto Cordero-Manuel Oliva**, el candidato podría ser el senador **Francisco Domínguez**. La inquietud permea entre los azules. ¿Qué pasará? Hoy lo sabremos. **PARA LA OTRA.** El senador por Querétaro, **Francisco Domínguez Servién**, no pudo votar porque extravió su credencial de elector. Acompañado de su esposa, **Karina Castro**, hizo el intento acudiendo a los centros de votación, donde los funcionarios de casilla, ante los medios de comunicación, le negaron el sufragio. El queretano, evidentemente apenado, atinó a preguntar: ¿no pueden hacer una excepción? Ni modo que no me conozcan. Tengo más de 30 años militando en el partido. Ni modo... el senador, planeando el gran día, dejó con un voto menos a su amigo Ernesto Cordero. **POR CIERTO.** La coordinadora de la Comisión Auxiliar para la elección de dirigente nacional, la regidora en el Ayuntamiento de Querétaro, **Guadalupe Murguía**, informó que en siete centros de votación, principalmente en los municipios de la Sierra Gorda (como Arroyo Seco, Jalpan y Landa) faltaron los funcionarios de casilla, por lo que tuvieron un retraso en la apertura de 10 minutos. Como medida, se estableció en los 19 centros de votación para los militantes introducir celulares, a fin de evitar sacar foto a su voto y con ello dar legalidad y transparencia a la jornada. **PARA MUCHOS** es evidente la agenda de trabajo que tiene el diputado Braulio Guerra, pero en esta ocasión llamó la atención que el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura se reuniera con el representante de la Asociación Nacional Avanzada Liberal, Manuel Jiménez Guzmán. Como antecedente, Jiménez Guzmán fue diputado federal en varias ocasiones, ex presidente del PRI en el DF y uno de los grandes promotores de la filosofía liberal del Estado en México. A Braulio Guerra le salió lo republicano y aprovechó para dar a conocer las modificaciones a la Constitución de Querétaro, las cuales, según el priísta, han sido apegadas a valores como la educación, la ciencia y la libertad. (EUQ, 2)

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

ORGANIZACIÓN PERMANENTE

Por Francisco Domínguez Servién

Con respecto a las elecciones del pasado 18 de mayo en las que elegimos a la nueva dirigencia nacional de nuestro partido, el Partido Acción Nacional, e independientemente de los resultados que éstas arrojan, es fundamental que los militantes recordemos los motivos fundacionales de nuestro instituto. Al hacerlo, reafirmaremos nuestra convicción de integrar una organización permanente, con una doctrina y con una filosofía política y social por defender desde cada una de nuestras trincheras. Como bien supo clarificarlo Carlos Castillo Peraza (q.e.p.d.) en Doctrina, ideología y comunicación, revista Palabra 25, México, 1993, Págs. 29-32; la diferencia entre una doctrina y una ideología es que aquélla es un punto de referencia fijo, un sistema de proposiciones sobre algún tema con el propósito de que sea enseñado, mientras lo ideológico es nuestra interpretación de dicha doctrina para dar una respuesta a un problema práctico, es decir, está un escalón por debajo y es ahí, donde unos y otros tenemos sanas diferencias y, en ocasiones, acaloradas discusiones propias de nuestra vida democrática. Por ello, es relevante hacer un llamado puntual a todos los militantes sin distingo a que nos renovemos permanentemente desde nuestra doctrina; sólo así entenderemos que no somos un partido de elecciones, de oportunismos ni de temporalidades. Nuestra declaración de principios fue hecha, precisamente, para traspasar las barreras del egoísmo y de las posiciones o ideas irreconciliables; está sustentada en valores superiores y permanentes que le dan claridad y sentido a nuestra acción política permanente. Tratemos de abstraernos a las exigencias del momento, miremos a las mujeres y a los jóvenes entusiastas que día con día se suman a nuestra causa y seamos capaces de transmitirles los conceptos fundamentales de la persona, de la sociedad, de la nación y del bien común como punto de apoyo cierto y eficaz para su desarrollo como panistas. Considero que ese es nuestro deber y ese será el camino de la unidad que verdaderamente nos lleve a construir ciudadanía, esa ciudadanía compuesta por mujeres y hombres libres que fue, es y seguirá siendo siempre el motor de un México más humano, más libre y más próspero para todos. (EUQ, 11)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

INFLUYENTISMO. Una vez más, como ha sido la constante en su vida, el senador FRANCISCO DOMÍNGUEZ quiso doblar la ley y votar en el proceso interno sin su credencial de elector. “Ni modo que no me conozcan, soy senador del PAN”, le dijo a la representante. Muy mal ejemplo de este hombre, responsable de hacer y modificar leyes. Ayer no fue su día. Además, perdió su candidato y sus sueños de gobernar QUERÉTARO se alejan cada vez más. Agua dominguera, mejor una chela. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Ganaron Madero y Anaya la elección. No pudo votar por su candidato. Ni cómo ayudarlo: Sabino. Ganó Madero. Y, a querer o no, el resultado es muy importante para los contendientes por la candidatura estatal del 2015. De un lado Ricardo Anaya Cortés, votado nuevo secretario general del Comité Ejecutivo Nacional y Francisco Domínguez Servién, que no pudo votar por haber perdido -¡!- su credencial de elector. Que ganaría Cordero, decían. Que no importaba para la carrera local, decían. ¿Hasta dónde impactará la derrota de Cordero, que lo es también de Calderón, de Margarita y de todo ese grupo al que pertenece Domínguez? En Querétaro ganó Cordero, dijo Pancho. Y sí, aunque no con su voto, porque los responsables del proceso se negaron a concederle la excepción. -“Todos me conocen. Tengo 20 años en el PAN... A cualquiera le pasa”. Sí, pero no. El video del incidente corrió viralmente por las redes, en donde pronto también se reprodujeron los memes, mientras se consolidaba el triunfo de la fórmula Madero-Anaya, lo que eso pueda significar para el año próximo.

Síntesis de información local



LUNES 19 DE MAYO DE 2014

En las redes, inmediatamente comenzaron las críticas al hacedor de leyes que pedía dejar de lado el reglamento, el librito, para permitirle sufragar por su amigo y colega, el senador Cordero que anoche apareció al borde del llanto para agradecer a sus seguidores: no los dejaremos solos, les dijo. Luego de la jornada, Francisco Domínguez se tomó unas cervecitas con Enrique Vega Carriles y los yunkistas que vieron cómo se esfumó la silla presidencial. Ayer, tal vez Francisco Domínguez no perdió solamente la credencial de elector. Por lo pronto el ex presidente de los diputados federales, Ricardo Anaya, reiteró a boca de urna que no se descarta como posible candidato para la gubernatura. Ahí la lleva. **-LA CARAMBADA-** Ganadores. Además de Ricardo Anaya, ganaron otros panistas queretanos, como Armando Rivera Castillejos y Marcos Aguilar que se sumaron a la campaña de Gustavo Madero. Perdieron, junto con Pancho Domínguez, el diputado federal Alfredo Botello y el presidente de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Como decía un viejo periodista: en política se tiene que notar quién gana y quién pierde. Y sí. A pesar de las chelas. **-BISTRO CENTRAL-** De primera. Pudimos comprobar este fin de semana el alto nivel de instalaciones y servicio del Mesón de Santa Rosa, con su magnífico restaurante y cafetería. Como en sus mejores tiempos. Ya hacía falta. **-OÍDO EN EL 1810-** Bromista. El Pollo Torres Landa aprovechó la reciente visita del Obispo Emérito de Ecatepec, Onésimo Cepeda, para pedirle que lo confesara. “Siendo dos veces más pecador que yo, hasta me iba a aplaudir” comentó. Juar juar. **-¡PREEEPAREN!** Gira. Un recorrido por sus obras en proceso, como la Ciudad de la Salud, cumplirá este día el gobernador José Calzada Roviroso, acompañado de representantes de la sociedad civil y de los medios de comunicación social. Entre los proyectos más ambiciosos de la actual administración destaca la Ciudad de la Salud, en donde se asentarán los principales hospitales públicos y privados del país. Enhorabuena. **-¡AAAPUNTEN!** Pésame. Familiares y amigos del doctor Víctor Mena lo acompañaron en una misa oficiada ayer en memoria de su mamá, doña Isabel Aguilar de Mena, en la Parroquia del Señor de la Piedad, ubicada en Jurica. Ahí mismo se celebrarán las misas del triduo el martes, miércoles y jueves de la presente semana. Desde aquí nuestro pésame a toda la familia. **-¡FUEGO!** Para Ripley. Este domingo se cumplieron 28 años de la muerte del historiador, periodista y abogado José Guadalupe Ramírez Álvarez sin que hasta la fecha se haya podido cumplir su testamento a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro. La casa de las calles Escobedo y la de La Cañada –que deberían traducirse en becas para los estudiantes- continúan en manos de particulares. No tienen perdón de Dios. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Capacitan a políticos en igualdad de género

Redacción

La reforma político-electoral reconoce que para construir una democracia sustantiva e incluyente, es necesaria la participación de hombres y mujeres, señaló la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú.

Al inaugurar la plática "ABC del lenguaje de género" dirigida a representantes de los partidos políticos y organizaciones sociales, la presidenta reiteró la intención de este organismo electoral de abrir espacios y oportunidades que permitan a las mujeres profesionalizarse.

"El enfoque de género es una herramienta socialmente útil para analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres, a fin de elaborar políticas públicas que propicien condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades", apuntó la consejera.



FOTO: IEQ

En la reunión entre el IEQ y los ingenieros se dijo que la participación de los queretanos no debe limitarse a los procesos electorales

En su intervención, el presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, agradeció a las mujeres el interés por asistir a la actividad convocada por el IEQ, con apoyo del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM).

Por su parte, la jefa de la Unidad Jurídica del IQM, la maestra Karla Patricia Martínez Ledesma, consideró que la democracia va más allá de hombres y mujeres, por lo que la perspectiva de género implica reconocer las necesidades de unos y otras, a partir de sus diferencias.

Destacó la evolución de la teoría de género, que ha dejado atrás "feminismos mal entendidos" y se orienta a la igualdad sustantiva desde el hogar, la escuela o las instituciones.

El objeto de la plática fue sensibilizar a los asistentes respecto al uso del lenguaje de género, romper paradigmas e impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

SEMANARIOS

El Mosquito

REVISTAS

Capacitan a partidos políticos

La Reforma político-electoral reconoce que para construir una democracia sustantiva e incluyente, es necesaria la participación de hombres y mujeres, señaló la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú.

Al inaugurar la plática "ABC del lenguaje de género" dirigida a representantes de los partidos



sdfg sdfgsdfg sdfg

políticos y organizaciones sociales, la Presidenta reiteró la intención de este organismo electoral de abrir espacios y oportunidades que permitan a las mujeres

profesionalizarse.

"El enfoque de género es una herramienta socialmente útil para analizar y comprender".

HÉCTOR AYALA

■ RUMBO AL 2015

Promueve el IEQ la participación ciudadana

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Aún cuando la reglamentación de la reforma electoral cambiará la naturaleza jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el organismo ciudadano continúa realizando las actividades del programa preelectoral, así que una de estas acciones fue el encuentro entre los ingenieros civiles colegiados y el vocal de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, Demetrio Juaristi Mendoza.

Lo anterior en el marco de la Asamblea Ordinaria del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado

de Querétaro A.C. (CICQ).

En la reunión, el consejero y los profesionistas de la construcción coincidieron en la importancia de promover la participación ciudadana, pero no sólo durante los procesos comiciales, sino de manera cotidiana.

Al exponer los resultados del programa Educar para Votar implementado por el Instituto, en coordinación con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el CICQ, Juaristi Mendoza destacó el contenido de la reforma político-electoral, de manera particular las candidatu-

ras independientes, la reelección, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), la integración de los órganos administrativos locales, y el umbral electoral para conservar el registro como partido, entre otros temas.

El consejero aquilató la participación de los ingenieros civiles para difundir la educación cívica en el estado, al tiempo que reconoció el compromiso del gremio con la construcción de un Querétaro participativo e incluyente.

También respondió dudas de los colegiados respecto a la reforma constitucional en materia po-

lítico-electoral, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro y el proceso comicial del año 2015.

En su oportunidad, el presidente del XXII Consejo Directivo del CICQ, José Hiram Villeda Rodríguez, refrendó el interés de sus representados por seguir colaborando con el órgano electoral para formar ciudadanos más participativos.

A la charla asistieron también la vicepresidenta y el secretario administrativo del XXII Consejo Directivo del CICQ, Viridiana Nava Rodríguez y José Daniel Ponce Vázquez, respectivamente.

ASTERISCOS*****SUEÑO**

De acuerdo al líder estatal del PRD, **Carlos Lázaro Sánchez**, el congreso queretano y el IEQ deben retomar el tema de la nueva división electoral de la entidad, pues piensa que desde hace meses únicamente se "echan la bolita" y no actualizan el número de distritos y, por ende, el de diputados conforme al crecimiento poblacional que ha tenido Querétaro. La apuesta de don **Carlos Lázaro** es que se incremente el número de sitios en el congreso para tener más posibilidad de ingresar.

*****CAPACITACIÓN**

En el Instituto Electoral de Querétaro están aprovechando sus últimos días como instituto autónomo encargado de la capacitación electoral para llegar a variados sectores de la sociedad queretana. Por eso, esta semana el consejero **Demetrio Juaristi Mendoza**, y el secretario de Seguridad Ciudadana del estado, **Adolfo Vega Montoto**, acordaron la realización de pláticas a policías sobre participación y derecho electoral con el fin de mejorar la seguridad en el próximo proceso comicial.

BAJO
RESERVA**FECHA FATAL.****RICARDO ASTUDILLO**

El Instituto Nacional Electoral deberá nombrar a los consejeros electorales de Querétaro a más tardar el 30 de septiembre de este año, el cual será integrado por un consejero presidente, seis consejeros con derecho a voz y voto, un secretario ejecutivo y representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo sólo con derecho a voz. El diputado federal

Ricardo Astudillo Suárez, quien además es representante del Poder Legislativo ante el INE, el nuevo esquema de instituciones y procedimientos electorales está definido y no hay marcha atrás. En Querétaro sabremos pronto quienes son nuestros nuevos consejeros electorales.

Ley general de instituciones y procedimientos



Desde
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Ex presidente del IEQ

La semana que concluyó, debe ser recordada en la historia del Derecho Electoral Mexicano, como un estereotipo legislativo que marca una serie de novedosas conceptualizaciones en las que se debe trabajar por parte de los académicos y especialistas en la materia, para comenzar a escribir de lo que serán las instituciones y procedimientos electorales en el futuro inmediato.

En primer momento, y como un inicio a diseccionar los contenidos de cualquier norma, se debe leer y comprender el Artículo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; este numeral contiene 4 apartados, diseñados gramaticalmente con excesivo cuidado. El punto 1 señala su objeto como sigue: "La presente ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional y para los Ciudadanos que ejerzan su derecho al sufragio en territorio extranjero. Tiene por objeto establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, distribuir competencias entre la federación y las entidades federativas en estas materias, así como la relación entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales".

El punto antes citado, es de un alcance inédito para el Derecho Electoral Mexicano, pues se reconoce el derecho absoluto que debemos tener todos y cada uno de los ciudadanos mexicanos para emitir nuestro sufragio, el que debe trascender más allá del territorio nacional, siendo este derecho para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores, gobernadores y Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en los dos últimos casos, cuando así lo prevea la norma correspondiente; y un aspecto de competencia superior, el cual es dotar de la herramienta normativa para establecer competencias en la República, sin restricción; reconociendo que debe existir la relación interinstitucional entre la autoridad electoral federal y los hoy llamados organismos públicos locales que funcionarán en los estados y en el Distrito Federal. En esta última facultad se debe retomar, que las relaciones entre las instituciones electorales eran a partir de convenios de colabora-

“
Con estas normativas, los poderes legislativos tendrán que adecuar su Ley Electoral respectiva, en lo referente a la integración del Consejo General; en el caso de Querétaro, se integra por un Presidente y seis consejeros electorales nombrados por la Legislatura del Estado; con la nueva reforma será el Consejo General del Instituto Nacional Electoral quien nombre los cargos antes citados; otro dato a incorporar, es la figura del Secretario Ejecutivo, función que hoy tiene un consejero electoral”

ción en materia de interés común; ahora con esta Ley General, los instrumentos a suscribir entre autoridades electorales, serán específicos y no amplios como lo fueron.

En el numeral 2 se cita: "Las disposiciones de la presente Ley son aplicables a las elecciones en el ámbito federal y en el ámbito local respecto de las materias que establece la Constitución". En la adecuación normativa que se haga en las entidades federativas y el Distrito Federal, se debe identificar cuáles son las normas generales aplicables para el desahogo de un proceso electoral local. Posterior a ello, establecer las competencias que se dan en términos de la Constitución Federal; desde luego que en esta reforma reciente del siglo XXI, no permite extralimitar en Constituciones y leyes locales, funciones y atribuciones que están delimitadas a un rango jurídico superior.

Por lo que refiere al apartado 3, es complementario para el punto anterior, señalando éste: "Las Constituciones y leyes locales se ajustarán a lo previsto en la Constitución y en esta Ley". Con estas normativas, los poderes legislativos tendrán que adecuar su Ley Electro-

ral respectiva, en lo referente a la integración del Consejo General; en el caso de Querétaro, se integra por un Presidente y seis consejeros electorales nombrados por la Legislatura del Estado; con la nueva reforma será el Consejo General del Instituto Nacional Electoral quien nombre los cargos antes citados; otro dato a incorporar, es la figura del Secretario Ejecutivo, función que hoy tiene un consejero electoral; en materia de documentación electoral y en específico al modelo de boleta electoral utilizado en Querétaro, en el que se incorpora la fotografía para los candidatos a Gobernador y diputados, debe ser analizado.

En cuanto al punto 4 del artículo de referencia, dice textualmente: "La renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, así como las correspondientes a los poderes: Ejecutivo, Legislativo y de los ayuntamientos en los estados de la Federación, y del Jefe de Gobierno, diputados a la Asamblea Legislativa y los jefes delegacionales del Distrito Federal, se realizarán mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo". Lo significativo de este punto, es el reconocer que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales es norma que debe observarse en la función estatal de organizar elecciones constitucionales en los ámbitos federal, local y municipal; su competencia es amplia y las reglas quedaron señaladas en su contenido. Desde luego, este enunciado es novedoso en la parte de distinguir pragmáticamente, competencias federales y locales.

Teniendo una clara y fundada competencia que señala esta Ley General, podría afirmar que se tiene un amplio y fructífero trabajo en dos ámbitos, el legislativo local y el académico; en el que estoy convencido, dará muchas hojas por leer y un sinfín de precedentes judiciales por crear.

Las anteriores reflexiones, surgen sólo de la lectura de un artículo de la reciente norma, que en total contiene 493 disposiciones.

Aclaro, que se debe tener en cuenta que las leyes generales aprobadas en las cámaras de senadores y diputados, cobrarán vigencia, una vez que éstas se publiquen en el Diario Oficial de la Federación.